



Gobierno Provincial

Ministerio de Salud Pública

DISPOSICION INTERNA N° 18 / 2.013

Corrientes, 5 de Junio de 2013

VISTO:

La necesidad de contar con un personal profesional como COORDINADOR con funciones de asesoramiento permanente, relacionado con programas de investigación Sanitaria, clínica aplicada y básica en relación a las ciencias de la Salud.

CONSIDERANDO:

Que en el ámbito de la Dirección de Epidemiología, el "Departamento Provincial de Investigación para la Salud" requiere de un personal capacitado e idóneo para las actividades inherentes al Área.

EL MINISTRO DE SALUD

DISPONE:

Art. 1° **ASIGNAR** a la Dra. MONTIEL NATALIA CAROLINA ITATI, D. N. I. N° 23.742.109 como COORDINADORA temporaria a partir del día de la fecha.

Art. 2° **COMUNIQUESE**, librese copia a las partes intervinientes a sus efectos, cumplido archívese.


Dr. JULIAN CANDART
MINISTRO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CORRIENTES